RESOLUCIÓN I.M.Nº669/2026

POR LA CUAL, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY DESIGNA AL SR. DERLIS XAVIER AQUINO SUAREZ CON C.I.Nº 3.425.188 COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) Nº 15/2026 "CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA CON GRADERIA Y ESCENARIO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4130 PROFESORA EULOGIA UGARRIZA DE ZALDÍVAR", CON ID N° 491461.----------

VISTO: La RESOLUCIÓN IM N° 668/2026 POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 15/2026 "CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA CON GRADERIA Y ESCENARIO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4130 PROFESORA EULOGIA UGARRIZA DE ZALDÍVAR", CON ID N.º 491461, A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES WILLIAN, CON RUC N.º 4458223-4.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 102 del Decreto N.º 2264/2024, reglamentario de la Ley N.º 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", establece que para cada contrato suscripto la Máxima Autoridad de la Contratante deberá designar, mediante acto administrativo, a una persona física que actuará como Administrador de Contrato, responsable de la gestión contractual y de la correcta y completa carga de los principales datos de ejecución contractual en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Que, el Administrador de Contrato será responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, controlar la correcta ejecución del contrato, informar oportunamente cualquier incumplimiento y realizar las actuaciones que le asignan la Ley N.º 7021/2022, el Decreto N.º 2264/2024 y las demás disposiciones vigentes.

Que, habiéndose adjudicado el procedimiento a favor de la empresa CONSTRUCCIONES WILLIAN, con RUC N.º 4458223-4, por el monto total de Gs. 345.174.600 (Guaraníes Trescientos cuarenta y cinco millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos) IVA incluido, corresponde designar al funcionario que ejercerá las funciones de Administrador de Contrato.

Que, la Intendencia Municipal se encuentra facultada para dictar los actos administrativos necesarios para la correcta ejecución de los contratos administrativos.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO SANTA ROSA DEL AGUARAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1° DESIGNAR AL SR. DERLIS XAVIER AQUINO SUAREZ CON C.I.Nº 3.425.188 COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2026 "CONSTRUCCION DE PISTA DEPORTIVA CON GRADERIA Y ESCENARIO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4130 PROFESORA EULOGIA UGARRIZA DE ZALDÍVAR", CON ID N° 491461.----------

Art. 2.º ENCOMENDAR al Administrador de Contrato el seguimiento de la ejecución contractual, el control del cumplimiento de las obligaciones asumidas por el contratista y la correcta y oportuna carga de la información correspondiente en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la normativa vigente.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.-

DADA EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. -

VIVIANA ISARENA DI MARIA
Secretaria General

PEDRO RAMÓN CABAÑAS
Intendente Municipal